



**CONGRESO NACIONAL**  
*H. Cámara de Senadores*

DECLARACIÓN N° 160.-

POR LA CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES EXPRESA SU RECONOCIMIENTO AL SEÑOR QUEMIL YAMBAY POR SU TRAYECTORIA COMO PROMOTOR DE LA CULTURA PARAGUAYA.

-----

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

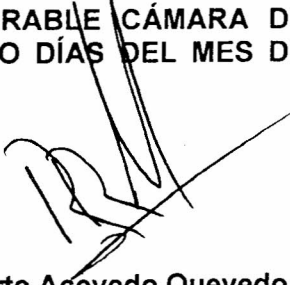
DECLARA:

- Artículo 1.º** Su reconocimiento al ciudadano Quemil Yambay por su destacada trayectoria como promotor de la cultura paraguaya.
- Artículo 2.º** Hacer entrega al inicio de una sesión ordinaria, de una placa en la que se transcriba el texto de la presente Declaración.
- Artículo 3.º** Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

  
Oscar Salomón  
Secretario Parlamentario



  
Roberto Acevedo Quevedo  
Presidente  
H. Cámara de Senadores

1/1